



NICATE GOLD 22.3 EC

Fungicida Biológico para control de amplio número de enfermedades

COMPOSICION P/V

Aceite Árbol del Té 22,3 gr/100 ml EC

-) ENFERMEDADES FOLIARES
-) PREVENTIVO
-) CURATIVO

PRODUCTO ORGANICO 100% NATURAL

INTRODUCCION

NICATE GOLD es un fungicida natural, de origen botánico, elaborado a partir del aceite del árbol de Té (*Melaleuca alternifolia*), que tiene unas propiedades extraordinarias y proporciona un control no residual de las enfermedades producidas por los hongos. Es inocuo para el medio ambiente y para los aplicadores. No necesita plazo de seguridad ni deja residuos tóxicos. No genera resistencias.

NICATE GOLD lleva incorporado hasta un 68% de aceite de girasol, que tiene acción fungicida haciendo un efecto sinérgico con el árbol del té aumentando la acción fungicida del mismo y aumentando también el espectro de acción abarcando mas control de enfermedades.



FORMA DE ACCION

- Interrumpe la barrera permeable de las estructuras de la pared y de la membrana celular,
- Proporcionando una pérdida del control respiratorio, dejando libre el transporte de electrones y anulando la actividad mitocondrial.
- Forma un cubrimiento protector que funciona como barrera para evitar la entrada de hongos endoparásitos.



VENTAJAS EXTRAORDINARIAS

- **Curativo:** Inhibe el crecimiento y avance de la lesión eliminando las colonias de hongos patógenos
- **Preventivo:** Inhibe el desarrollo de la germinación de esporas, de la producción de esporangios y del crecimiento del micelio.
- Compatible con el Manejo Convencional e Integrado de otros productos
- Herramienta eficaz en el Manejo de Resistencia a Enfermedades
- Seguro (Bajo impacto) en los insectos benéficos y en las abejas.
- Tiempo de Reingreso 6 horas



ENFERMEDADES Y DOSIS

Cultivo	Plaga / Enfermedad	Dosis Lit /Ha	Observaciones
Plátano y Banano (<i>Musa sp</i>)	Sigatoka Negra (<i>Mycosphaerella fijiensis</i>)	Aplicación aérea 0.4-0.8 Aplicación terrestre 0.5-1.20	Realizar hasta 6 aplicaciones por temporada al aparecer los primeros síntomas de infección, con intervalos de 7-10 días para aplicaciones preventivas. Utilizar dosis máxima para aplicaciones curativas o en condiciones de alta presión de enfermedad con intervalos de 5-7 días. Utilizar un volumen de aplicación de 400-800 L/ha.
Café (<i>Coffea arabica</i>)	Roya del cafeto (<i>Hemileia vastatrix</i>) Ojo de gallo (<i>Mycena citricolor</i>)	1,0 – 1,5	Realizar hasta 6 aplicaciones por temporada al aparecer los primeros síntomas de infección, con intervalos de 7-10 días para aplicaciones preventivas. Utilizar dosis máxima para aplicaciones curativas o en condiciones de alta presión de enfermedad con intervalos de 5-7 días. Utilizar un volumen de aplicación de 400-800 L/ha.
Arroz (<i>Oryza sativa</i>)	Manchado del Grano (<i>Helminthosporium oryzae</i> , <i>Sarocladium oryzae</i> , Alternaria sp. , <i>Cercospora oryzae</i>) Añublo de la vaina: (<i>Rhizoctonia solani</i>)	0.6 - 0.8	Realizar hasta 5 aplicaciones por temporada desde tercera hoja nueva, con intervalos de 7 días para aplicaciones preventivas. Utilizar dosis máxima para aplicaciones curativas o en condiciones de alta presión de enfermedad con intervalos de 5-7 días. Utilizar un volumen de aplicación de 200-500 L/ha.
Berenjena (<i>Solanum melongena</i>) Chile (<i>Capsicum sp</i>)	Cenicilla (<i>Leveillula taurica</i>)	0.5 -1.20 /100 litros de agua	Realizar hasta 6 aplicaciones por temporada al aparecer los primeros síntomas de infección, con intervalos de 7-10 días para aplicaciones preventivas. Utilizar dosis máxima para aplicaciones curativas o en condiciones de alta presión de enfermedad con intervalos de 5-7 días. Utilizar un volumen de aplicación de 400-800 L/ha.
Fresa (<i>Fragaria sp</i>)	Mildiu (<i>Peronospora rubi</i>)	0.5-1.20	Realizar hasta 5 aplicaciones por temporada desde tercera hoja nueva, con intervalos de 7 días para aplicaciones preventivas. Utilizar dosis máxima para aplicaciones curativas o en condiciones de alta presión de enfermedad con intervalos de 5-7 días. Utilizar un volumen de aplicación de 200-500 L/ha.
Calabacita, (<i>Cucurbita sp</i>) Melón (<i>Cucumis melo</i>) Pepino (<i>Cucumis sativus</i>) Sandia (<i>Citrullus lanatus</i>) Okra (<i>Abelmoschus esculentus</i>)	Cenicilla (<i>Erysiphe cichoracearum</i>)	0.5-1.20	Realizar hasta 6 aplicaciones por temporada al aparecer los primeros síntomas de infección, con intervalos de 7-10 días para aplicaciones preventivas. Utilizar dosis máxima para aplicaciones curativas o en condiciones de alta presión de enfermedad con intervalos de 5-7 días. Utilizar un volumen de aplicación de 400-800 L/ha.

Cultivo	Plaga / Enfermedad	Dosis Lit /Ha	Observaciones
Espinaca (<i>Spinacia oleracea</i>)	Oídio (<i>Erysiphe betae</i>)	1,0-1,5	Realizar hasta 5 aplicaciones por temporada desde tercera hoja nueva, con intervalos de 7 días para aplicaciones preventivas. Utilizar dosis máxima para aplicaciones curativas o en condiciones de alta presión de enfermedad con intervalos de 5-7 días. Utilizar un volumen de aplicación de 200-500 L/ha.
Tomate (<i>Lycopersicum esculentum</i>)	Oídio (<i>Oidium lycopersici</i>) Pudrición gris (<i>Botrytis cinerea</i>) Fulvia (<i>Cladosporium fulvum</i>)	1,0 – 1,5	Realizar hasta 6 aplicaciones por temporada al aparecer los primeros síntomas de infección, con intervalos de 7-10 días para aplicaciones preventivas. Utilizar dosis máxima para aplicaciones curativas o en condiciones de alta presión de enfermedad con intervalos de 5-7 días. Utilizar un volumen de aplicación de 400-800 L/ha.
Pimiento, Ají (<i>Capsicum annum</i>)	Oídio (<i>Leveillula taurica</i>)	1,0 – 1,5	Realizar hasta 6 aplicaciones por temporada al aparecer los primeros síntomas de infección, con intervalos de 7-10 días para aplicaciones preventivas. Utilizar dosis máxima para aplicaciones curativas o en condiciones de alta presión de enfermedad con intervalos de 5-7 días. Utilizar un volumen de aplicación de 400-800 L/ha.
Cebolla (<i>Allium cepa</i>)	Mildiú (<i>Peronospora destructor</i>)	1,0 – 1,5	Realizar hasta 5 aplicaciones por temporada desde tercera hoja nueva, con intervalos de 7 días para aplicaciones preventivas. Utilizar dosis máxima para aplicaciones curativas o en condiciones de alta presión de enfermedad con intervalos de 5-7 días. Utilizar un volumen de aplicación de 200-500 L/ha.
Lechuga (<i>Lactuca sativa</i>)	Esclerotiniosis (<i>Sclerotinia sclerotiorum</i>)	1,0 – 1,5	Realizar hasta 5 aplicaciones por temporada desde trasplante, con intervalos de 7 días para aplicaciones preventivas. Utilizar dosis máxima para aplicaciones curativas o en condiciones de alta presión de enfermedad con intervalos de 5-7 días. Utilizar un volumen de aplicación de 200-400 L/ha.
Camote <i>Ipomoea batatas</i>	Tizón temprano (<i>Alternaria solani</i>)	1.0-1.5	Realizar una aspersion al follaje, de ser necesario, realizar tres aplicaciones adicionales a intervalos de 7 días.
Piña <i>Bromeliaceae</i>	Pudrición del corazón (<i>Phytophthora parasítica</i>)	1.5-2	Utilizar un volumen de aplicación de 2000 L/ha
Cacao <i>Theobroma cacao</i>	Moniliasis (<i>Moniliophthora roreri</i>)	1.0-1.5	Realizar hasta 6 aplicaciones por temporada al aparecer los primeros síntomas de infección, con intervalos de 7-10 días para aplicaciones preventivas. Utilizar dosis máxima para aplicaciones curativas o en condiciones de alta presión de enfermedad con intervalos de 5-7 días. Utilizar un volumen de aplicación de 200-400 L/ha